

Guayaquil, 27 de febrero de 2015

Señor

Representante Legal de

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANLOGBAS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

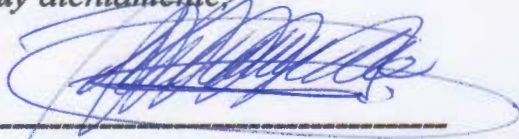
Conste por medio del presente documento, que he cedido **una** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numerada con 4830-4831, contenidas en el **Título N° 02** a favor de la Señor **DANILO BLADIMIR PIN TOMALA**.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionistas tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

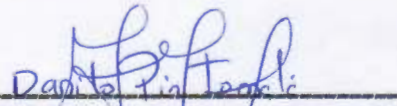
El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Sra. Ing. C. E. Gabriela Soledad Villao Guaranda
Cedente



DANILO BLADIMIR PIN TOMALA
C.C. 0926433079
Cesionario

Guayaquil, 27 de febrero de 2015

Señor

Representante Legal de

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANLOGBAS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

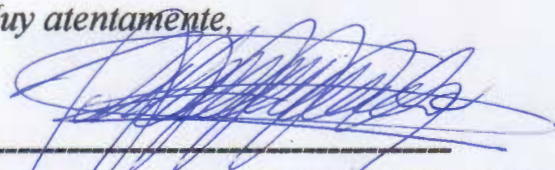
*Conste por medio del presente documento, que he cedido una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numerada con 4831-4832, contenidas en el Título N° 02 a favor de la Señor **EDUARDO GABRIEL BRITO ARANA**.*

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionistas tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

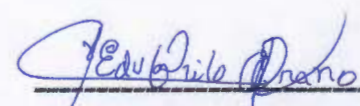
El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Sra. Ing. C. E. Gabriela Soledad Villao Guaranda
Cedente



EDUARDO GABRIEL BRITO ARANA
C.C. 0917249898
Cesionario